

**LA CUESTIÓN DE LA REFERENCIA: LA TENSIÓN ENTRE EL
“INTERNISMO QUINEANO” Y LA TESIS DEL EXTERNISMO MÍNIMO**

The Problem of the Reference: The Tension between "Quinean Internalism" and the Thesis of Minimal Externalism

Camilo Ramírez Motoa

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-9260-6274

Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, Colombia)

camilomotoa89@gmail.com

R E S U M E N

En este artículo analizo el reto que la tesis de la indeterminación referencial quineana supone para un conjunto concreto de teorías externistas de la referencia. En un primer momento, se presenta una distinción metasemántica entre teorías productivas e interpretativistas, indicando que la indeterminación permea a ambas. Posteriormente, se evalúan los intentos externistas de rebatir dicho problema al acentuar el rol sustantivo de los objetos externos en la fijación de la referencia señalando que, a pesar de todo, el problema persiste. Finalmente, se analiza la concepción “internista” de la referencia quineana que, en principio, socava los argumentos externistas en torno a la referencia.

PALABRAS CLAVE

Dualismo, esquema, contenido, empirismo ilustrado, externalismo semántico, indeterminación referencial, internismo semántico, metasemántica.

A B S T R A C T

In this paper I analyze the challenge that the Quinean referential indeterminacy thesis poses to a specific set of externalist theories of reference. First, a metasemantic distinction between productive and interpretivist theories is presented, indicating that indeterminacy permeates both. Subsequently, externalist attempts to refute this problem by stressing the substantive role of external objects in the fixation of reference are evaluated, pointing out that the problem persists. Finally, the "internalist" conception of Quinean reference is analyzed, which, in principle, undermines the externalist arguments about reference.

KEYWORDS

Dualism, scheme, content enlightened empiricism, semantic externalism, referential indeterminacy, semantic internalism, metasemantics.

Introducción: la delimitación del problema de la Indeterminación Referencial. La distinción entre *Interpretativismo* y *Productivismo*

Simchen (2017a; 2017b) propone una distinción metasemántica entre dos aproximaciones teóricas antagónicas que explican cómo enunciados de un lenguaje poseen propiedades semánticas concretas, esto es, qué tipo de mecanismos permiten determinar que los enunciados de un lenguaje, incluyendo sus términos suboracionales, poseen un contenido semántico o designen un objeto específico.

Por un lado, una metateoría *productivista* estipula que el contenido semántico de los enunciados de un lenguaje, incluyendo sus términos suboracionales, emerge directamente de las condiciones en torno a la producción o empleo de los elementos o partículas del lenguaje, como por ejemplo, la *intención* de un usuario del lenguaje de comunicar la presencia de un conejo en las cercanías, lo que produce la emisión del término “Conejo”; o, dada una aproximación causal de la teoría, las relaciones de dependencia nomológico entre el término “Conejo” y el conejo particular en la cercanía.

Por otro lado, una metateoría *interpretacionista* estipula que el contenido semántico es asignado en función de la labor interpretativa de un agente externo que intenta maximizar la racionalidad de los patrones de conducta lingüística de una comunidad o un usuario, asignando, por medio de una teoría semántica o un manual de traducción, un valor concreto a enunciados y palabras del lenguaje objeto. “Lo que determina qué expresiones tengan su significado en esta aproximación es el hecho de que sean consideradas como una cuestión perteneciente a su recepción

interpretativa por un intérprete (ideal)” (Simchen, 2017a, p. xiv).¹ En esta línea, Simchen es enfático en afirmar que los problemas de la indeterminación referencial surgen inevitable y únicamente en orientaciones interpretativistas: “No debería ser una sorpresa que en esta mentalidad resulte que pueden existir lazos de idoneidad entre múltiples y mutuamente incompatibles asignaciones globales de valores semánticos para expresiones (de un lenguaje)” (Simchen, 2017a, p. xiv).²

En efecto, la tesis de la indeterminación semántica y referencial de Quine (1969) parece reforzar la intuición de Simchen. La teoría semántica quineana se encuentra articulada en el escenario de la traducción radical, la cual supone un primer encuentro lingüístico entre los usuarios de un lenguaje como el inglés (o español) y usuarios de un lenguaje absolutamente desconocido, como el caso

¹ La distinción metasemántica de Simchen puede interpretarse respondiendo paralelamente a la diada semántica de atomismo-holismo. En efecto, para teorías atomistas expresiones lingüísticas particulares de un lenguaje objeto *x* poseen significado de forma intrínseca independiente del arreglo teórico general de tal lenguaje acercándolas a metateorías producciónstas. Por su parte, para enfoques holistas, el significado de una expresión de un lenguaje objeto *x* emerge en virtud de su relación con el arreglo teórico general de tal lenguaje acercándolas a metateorías interpretativistas en tanto que el significado de oraciones depende de las asignaciones semánticas que el manual de traducción facilite. La introducción de estas categorías agrega matices que permiten una delimitación metateórica más precisa en comparación con el planteamiento original de Simchen. El propósito general de este artículo de contrastar la postura de Quine con teorías externistas que acentúan el rol sustancial de los objetos en la fijación de la referencia se mantiene. Agradezco a uno de los evaluadores anónimos por los comentarios en torno a este punto.

² Es posible distinguir una aproximación mixta que conjugue elementos de ambas teorías metasemánticas. En efecto, a la luz de los desarrollos en torno a la noción de triangulación, Davidson enfatiza que la determinación del contenido de los pensamientos y emisiones de los usuarios de un lenguaje depende de la interacción lingüística coordinada e interpretación recíproca entre hablantes alrededor de un objeto externo. En este sentido, si bien es cierto que la tajante distinción de Simchen impide un tratamiento lo suficientemente sensitivo a los matices de posturas intermedias como la de Davidson, la tesis general de este artículo no dependerá de sus criterios de demarcación metasemánticos sino del aparente empadronamiento del problema de la indeterminación referencial en metateorías interpretativas. Agradezco a uno de los evaluadores anónimos por los comentarios en torno a este punto.

“selvanés”, el idioma de una tribu aborigen. Así, desconociendo la estructura sintáctica y semántica del lenguaje por traducir, el traductor radical tendrá que tomar la conducta lingüística de los nativos, expresada en sus disposiciones lingüísticas como material para la construcción del manual de traducción que haga inteligible lingüísticamente al nativo: “Nuestros únicos datos son los enunciados de los nativos y sus circunstancias externamente observables. Es una base pobre, pero el hablante nativo no tuvo otra” (Quine, 1992a, p. 38). Por otra parte, Quine complementa esta concepción conductual de la evidencia y el aprendizaje lingüístico poniendo especial énfasis en la noción de circunstancias o situaciones observables, definiéndolas por medio de la noción de estimulación o recepción nerviosa (*neural intake*). Tal apelación a la estimulación nerviosa constituye uno de los presupuestos básicos de su postura empirista que afirma categóricamente que “nuestra información acerca del mundo proviene únicamente de los impactos en nuestros receptores sensoriales” (p. 19). De esta manera, un evento particular que presencie un individuo acarrea una activación de un conjunto específico de receptores, impactos de ondas de aire, proyecciones ópticas bidimensionales, reacciones gaseosas en las fosas nasales entre otros (Quine, 1974), que determinan las disposiciones lingüísticas del nativo y de los miembros de su comunidad lingüística. A partir de estas consideraciones, Quine (1960) construye la noción de *significado estimulativo* como la batería total de disposiciones presentes del nativo que provocan el asentimiento/disenamiento a una oración, siendo esta la evidencia y materia objetiva (*fact of the matter*) para la construcción de un manual de traducción.

Dadas estas restricciones metodológicas, el lingüista debe identificar las emisiones del nativo que se encuentran exclusivamente vinculadas a las situaciones observables, de tal manera que la emisión espontánea del nativo dependa de tal situación y no de información colateral desconocida para el lingüista. Quine (1974; 1993) denomina este tipo de emisiones como oraciones ocasio-

nales observacionales (en adelante, oraciones observacionales. Dichas oraciones serán el punto de inicio para la construcción del manual de traducción dada su estrecha relación con la estimulación nerviosa. Así, considérese el caso de un escurridizo conejo que salta entre los arbustos y es visto tanto por el lingüista como por el nativo, provocando que este último emita la oración “Gavagai”. El lingüista procederá a asociar, tentativamente, la situación observable con la emisión lingüística del nativo, esperando que se trate de un caso genuino de oración observacional, esto es, que ninguna información colateral haya provocado tal emisión. Con el fin de intentar corroborar tal identificación, el lingüista podría emitir la oración “Gavagai” cuando un conejo en las inmediaciones salte entre arbustos y esperar el asentimiento del nativo que corrobore tal hipótesis. Una vez confirmada, el lingüista podría equiparar la emisión de “Gavagai” con el término “conejo”, dado que ambas poseen el mismo rango de estimulación nerviosa, esto es, comparten el mismo significado estimulativo.

Finalmente, el lingüista deberá extraer los resultados previos obtenidos, dado que un lenguaje dispone de elementos que van más allá de los reportes de eventos y situaciones circundantes, incluyendo, entre otros, una estructura sintáctica y semántica que especifica las formaciones y el significado de sustantivos en plural y en singular, la cópula, predicados, cuantificadores, adjetivos entre otros, para los que no existe una conexión clara y directa con algún tipo de recepción nerviosa. La única evidencia disponible que podría dar cuenta de estos elementos corresponderá al asentimiento o disentimiento por parte del nativo ante consultas del lingüista. Por lo tanto, el traductor podría aventurarse a conjeturar el significado y la sintaxis de determinadas oraciones y términos suboracionales que parecen estar compuestas por partes que incurren de manera repetitivas en otras oraciones, formando oraciones nuevas que previamente el nativo no haya pronunciado y esperando el asentimiento o disentimiento de este para corro-

borar o revisar la conjectura. Este tipo de conjeturas utilizadas son denominadas por Quine (1960) como hipótesis analíticas.

El resultado de la labor del lingüista, consignado en su manual de traducción, constará de un conjunto coherente de hipótesis analíticas que especifican la estructura gramatical, las reglas de formación, el significado de diversos enunciados del lenguaje y la referencia de partes suboracionales como sustantivos, nombres, pronombres y demostrativos. No obstante, un segundo lingüista podría construir un manual de traducción alternativo en total concordancia con las disposiciones lingüísticas del nativo y la estimulación nerviosa que causa dichas disposiciones, pero radicalmente contrarias a la estructura sintáctica y semántica del primer manual de traducción. De esta manera, ante la emisión de la oración observacional “Gavagai” es posible que distintos manuales de traducción (teorías semánticas) indiquen que el término designe “parte no separada de conejo” o “fragmento temporal de conejo” antes que “Conejo” sin que existan criterios objetivos que permitan determinar cuál es la referencia de “Gavagai”. Así, concluye Quine, la referencia no es, de hecho, una relación *factual*, sino un producto derivado de las hipótesis analíticas y la estructura teórica que subyace en los distintos manuales de traducción que fijan un patrón de individuación referencial.

Con todo, Simchen afirma que la indeterminación referencial es un problema endógeno del interpretativismo y que (meta)teorías productivistas parecen estar mejor equipadas conceptualmente a la hora de abordar el fenómeno lingüístico de la referencia y sus mecanismos de fijación. Sin embargo, tal como se analizará en la siguiente sección, esta tesis es falsa en la medida que el problema de la indeterminación quineana permeará y, como se argumentará, se mantendrá en algunas teorías productivistas. En este sentido, en la siguiente sección evaluaré los intentos de teorías externistas de objetos —un subconjunto de teorías productivistas que señala que los objetos externos/extra-lingüísticos fijan la referencia de partículas del lenguaje— de neutralizar el problema quineano (in-

determinación referencial). Lo que dicho análisis mostrará es que existe una configuración conceptual particular en la articulación de la tesis de la indeterminación referencial quineana que socava todo intento externista (de objeto) de proporcionar los hechos semánticos que Quine considera ausentes en la fijación univoca de la referencia. De esta manera, el propósito de este artículo es el de precisar la tensión crítica entre ambas posturas y sugerir una posible ruta de escape a dicha tensión.

Externismo, referencia y la persistencia de la indeterminación: el caso de Campbell

Como se estableció, una teoría metasemántica indaga la manera como fragmentos del lenguaje, términos suboracionales, por ejemplo, son revestidos con significación semántica. De manera más concreta, si una teoría semántica es concebida como una teoría de las condiciones de verdad de enunciados de un lenguaje objeto, entonces una de sus tareas es la de indagar cómo expresiones suboracionales son dotadas con su distintiva contribución sistemática a las condiciones de verdad de oraciones o enunciados de las que hacen parte. En el interior de teorías interpretativistas, el externismo de objetos especifica que el referente de expresiones referenciales es determinado por objetos externos al sujeto. De manera esquemática:

x refiere/designa *y* si y sólo existe una relación R tal que *xRy*.

Donde *x* designa un término suboracional, *y* designa un objeto físico concreto, mientras que R designa la relación dada entre el término suboracional y el objeto físico. Por su parte, la relación R puede variar en términos de relaciones causales, relaciones de covarianza nomológica o relaciones perceptuales. Por lo tanto, la manera como R sea definida determina la naturaleza y el perfil filosófico de una teoría de la referencia de tipo externista.

En esta línea, existe una fuerte tensión entre la semántica quineana y esta forma de externismo semántico, en la medida que para el primero, lo que el término “Gavagai” designa se encuentra subdeterminado por la evidencia tal que no existe distinción factual entre asignaciones semánticamente disimiles como “conejo”, “parte no separada de conejo” o “fragmento temporal de conejo”. No obstante, Campbell (2004) señala que la indeterminación sistemática de Quine es falsa, en la medida que es posible determinar de manera objetiva lo que oraciones observacionales refieren. Para Campbell, el problema de Quine radica en que solamente se toma en consideración el patrón de usos de términos demostrativos (disposiciones lingüísticas), expresados en la conducta manifiesta del nativo sin que exista un conocimiento de la referencia que justifique (e incluso que cause) tal patrón (Campbell, 2002). En este sentido, la fijación de la referencia (de términos demostrativos) es el resultado de lo que él denomina *conocimiento de la referencia* y que depende, en última instancia, de la experiencia del mundo mediado por un fenómeno cognitivo específico: la atención perceptual.

Campbell imagina una situación en la que dos personas observan el horizonte de una ciudad repleta de edificios. Si uno de los observadores es capaz de tener pensamientos demostrativos acerca de un edificio concreto y, adicional a esto, es capaz de referirse a este con términos demostrativos como “Mira ese edificio de ahí”, no basta que tal edificio esté en algún lugar de la escena visual presente para los observadores. Es necesario identificar el respectivo edificio atendiendo conscientemente a este. En la misma medida, la comprensión por parte del otro observador del enunciado demostrativo depende, en última instancia, de su capacidad de identificar y atender conscientemente al edificio en cuestión:

No es solamente la experiencia del objeto la que proporciona el conocimiento de la referencia de un demostrativo; es atención

consciente a la cosa, un tipo de resaltado de la cosa en la experiencia lo que se necesita para saber de qué objeto se está hablando. (Campbell, 2004, p. 268)

De esta manera, Campbell insiste que, en casos ordinarios, la experiencia del objeto —atender conscientemente a este— determina la referencia de nuestras expresiones y pensamientos demostrativos. El éxito de la teoría de Campbell radica en el hecho de que la atención perceptual constituya la condición suficiente para conocer el objeto en cuestión y fijar la referencia de los demostrativos que aluden a tales objetos. De manera esquemática tendríamos que

Dado un sujeto S , x refiere/denota el objeto extralingüístico y si S tiene una relación R_{ac} con y .

Donde x corresponde a un término demostrativo, y a un objeto externo / extralingüístico y R_{ac} al tipo de relación de atender conscientemente a y .

La tesis central de Campbell señala que hay una relación constitutiva entre la atención consciente a un objeto y el conocimiento de la referencia. Sin embargo, es necesario precisar la naturaleza de esta relación entre experiencia y referencia con el fin de ofrecer una imagen completa de la teoría. Campbell apela a una concepción relacional de la experiencia, en la que esta se concibe como “una relación entre un sujeto que percibe y un elemento distal del ambiente, el objeto referido. En la concepción relacional, los objetos y propiedades acerca de las cuales pensamos demostrativamente pueden constituir el carácter cualitativo de nuestras experiencias” (Campbell, 2010, p. 198). Así, cambios en el objeto distal percibido implican un cambio cualitativo en el tipo de relación que constituye el estado perceptual. Incluso, como estipula Campbell, pueden existir casos en que los patrones de usos varíen aun cuando se trate del mismo objeto. Por ejemplo, estando frente a una persona y estando frente al reflejo de esa misma persona en un espejo pueden existir diferentes patrones de

uso para “ese hombre” (frente a mí) y “ese hombre” (visto en el espejo): “En este caso, podríamos decir que estás experimentando visualmente [esa persona] de diferentes maneras, y esas diferentes maneras de percibir la persona causan y justifican los diferentes patrones de uso asociados con los dos demostrativos” (Campbell, 2010, p. 198). En este sentido, dado que el conocimiento de la referencia depende enteramente de la atención perceptual del objeto distal, un cambio de objeto o incluso un cambio en el foco atencional en un mismo objeto implica un cambio sustancial en el conocimiento de la referencia:

En la concepción relacional de la experiencia, el objeto mismo es un constituyente de la experiencia visual. Al percibir un objeto, ciertamente se percibe en una manera particular; y la manera en que el objeto es dado juega un rol en determinar que un patrón de uso, en vez de otro, es correcto para el término [demostrativo]. (Campbell, 2010, p. 201)

Estas consideraciones le facilitan a Campbell un poderoso argumento que sostiene que su teoría de la atención perceptual proporciona los hechos que harían de la referencia enteramente determinable. En un primer momento, el argumento estipula que la noción de significado-estímulo de Quine no es lo suficientemente robusta como para proveer la base para una teoría del significado verdadera, dado que deja por fuera el aporte de la atención perceptual. Por lo que Campbell propende por una teoría robusta de significado-estímulo que incorpore dicho elemento. En efecto, el éxito de los patrones de uso de los términos demostrativos depende de que los usuarios sean capaces de notar o atender a la parte relevante de la escena perceptual. A su vez, el autor invoca un fenómeno perceptual para reforzar su idea de que es necesaria la noción de atención perceptual de cara a una caracterización robusta de la noción de significado estimulativo. El hecho radica en que son posibles los casos en los que un objeto puede estar en el centro de la escena perceptual sin ser notado

por el sujeto (Campbell, 2002), o casos en los que se presente un cambio de atención encubierto, es decir, cambio de atención en la escena perceptual sin ningún tipo de movimiento de la cabeza, ojos o cuerpo, esto es, sin ninguna alteración del estímulo global o recepción nerviosa. De esta forma:

Si tengo un conejo en frente mío, pero simplemente no lo noto, a pesar de tener el patrón adecuado de estimulación ocular, entonces no asentiré a ‘Gavagai’. En otras ocasiones, con el mismo patrón de estimulación ocular, asentiré a ‘Gavagai’, porque he notado la cosa. (Campbell, 2002, p. 220)

Lo que propicia la conducta lingüística de los usuarios del lenguaje es la atención perceptual y no únicamente el estímulo o recepción nerviosa.

Por otra parte, dada la teoría relacional de la experiencia, la manera como el sujeto atiende conscientemente a un objeto determina la corrección de un patrón de uso particular de términos demostrativos que aluden a dicho objeto. Así, los distintos modos de atender conscientemente que requiere cada una de las traducciones alternativas de “Gavagai” por sí mismas permiten distinguir “conejo” de “parte no separada de conejo” o “instante de conejo”, aun cuando para Quine dichas alternativas sean indistinguibles en términos estimulativos (Campbell, 2002). Por lo tanto, Campbell concluye que su noción robusta de significado estimulativo y atención perceptual nos permiten diferenciar los esquemas de traducción alternativos diferenciando las variedades ontológicas de “Gavagai”.

No obstante, tanto el diagnóstico como la conclusión de Campbell en torno a la teoría del significado de Quine y su indeterminación referencial presentan problemas que cuestionan la efectividad de sus argumentos.

En un primer momento, el distanciamiento de Quine en torno a la noción de significado estimulativo parece cuestionar la motivación para aceptar la versión robusta de Campbell y la suf-

ciencia de la atención perceptual de los sujetos como mecanismo de determinación de la referencia para términos demostrativos. En efecto, Quine (1960) sostenía que la labor de la traducción debía concebirse como la de preservar el rango de estimulación nerviosa que provocaría la emisión del nativo o su asentimiento/disentimiento ante consultas del traductor. No obstante, dicha restricción resulta ser metodológica y pragmáticamente onerosa a la hora de dar cuenta de la interacción lingüística entre hablantes y la producción de manuales de traducción, al suponer una homología de receptores (Quine, 1992b) entre el nativo y el traductor. El problema radica en que dichos sujetos no comparten receptores nerviosos y difícilmente la recepción nerviosa relativa a un evento se mantendrá igual en un mismo individuo en distintos momentos. Ante esta situación, Davidson insta a Quine a situar el estímulo relevante en el objeto distal, sorteando así las dificultades en torno a la imposibilidad de dar cuenta de la respuesta lingüística coordinada partiendo del carácter privado de la estimulación nerviosa.

Quine descarta esta posibilidad señalando que sus intereses responden fundamentalmente a cuestiones epistemológicas antes que cuestiones semánticas, por lo que insiste en conservar la idea de recepción nerviosa (*neural intake*) (Quine, 1990) dada su importancia teórica en la clarificación conceptual del tránsito hasta los sofisticados pronunciamientos de nuestras teorías científicas. No obstante, los problemas suscitados persuaden a Quine en la adopción de una postura intermedia entre el proximalismo estricto de la epistemología naturalizada y el enfoque distalista de Davidson, por la cual concede que el objeto distal es *pragmática-*

mente relevante en la construcción de los manuales de traducción³ (Quine, 1999; 2000b), sin renunciar a la relevancia epistémica de la recepción nerviosa.

Quine advierte en desarrollos posteriores (1981; 1996; 2000a), que un problema epistémico persiste en torno a la diversidad de la estimulación sensorial y la manera como los hablantes concuerdan en torno a lo que parece ser perceptualmente similar para ellos. La pregunta es crítica, puesto que este es un eslabón esencial para dar cuenta del acuerdo intersubjetivo necesario para el testeo empírico de las hipótesis analíticas que constituyen los manuales de traducción. Quine (1996) diríme dicha cuestión en términos de una “harmonía intersubjetiva preestablecida de nuestros estándares subjetivos de similitud perceptual” (p. 160) determinados por la Selección Natural. En efecto, cierto “instinto inductivo” contribuye a la formación de una expectativa en torno a la similitud perceptual de eventos similares entre sí. Así, expectativas satisfactorias tienen un valor en términos de la supervivencia del individuo, por ejemplo, reconocer el depredador hambriento que se acerca. Con todo, es la selección natural la que da cuenta

³ Es necesario ser precavidos a la hora de valorar la significación teórica de este reconocimiento (Hylton, 2007; Sinclair, 2009). En efecto, la introducción del evento distal compartido responde, esencialmente, a consideraciones metodológicas en torno a la dinámica de la traducción radical y no a un giro con matices externistas en los que se conceda que dicho objeto sea una pieza necesaria en los mecanismos de fijación de la referencia, acercando a Quine a una postura metasemántica intermedia entre el interpretacionismo y el producciónismo o incluso identificándolo como un protoexternista (Davidson, 2003). Las razones de esto radican en que, por un lado, a pesar de la concesión a Davidson, Quine no desarrolla una teoría positiva en torno a la determinación de la referencia distinta a la idea de que es la estructura sintáctica y semántica del lenguaje la que determina los patrones de individuación referencial. A su vez, como se desarrollará posteriormente, la distinción entre reificación perceptual y referencia plena socava la idea de que el objeto externo (extra-lingüístico) desempeña un rol determinante en la fijación de la referencia. Finalmente, la relevancia metodológica del evento distal trae consigo una incómoda vaguedad ontológica, en la medida que su introducción no obedece a una dilucidación teórica sobre los compromisos ontológicos de nuestras mejores teorías científicas, lo que supone, en última instancia, una violación a los criterios de claridad ontológica que Quine exige para la postulación de entidades (Quine, 2001).

de nuestras expectativas innata de conformidad con lo que pasa en nuestro entorno (Sinclair, 2009), asegurando, a su vez, que el nativo y el hablante puedan concordar satisfactoriamente en torno a la escena distal.

Esto constituye un problema para el argumento de Campbell, puesto que la harmonía en los patrones de similitud perceptual parece surtir el mismo efecto que la atención perceptual al favorecer la formación de disposiciones en los individuos de atender a los elementos relevantes de la escena perceptual, sin que esto suponga un cambio en torno a los mecanismos de fijación de la referencia en Quine. Por lo que, *prima facie*, la atención perceptual no bastaría para disipar la indeterminación referencial.

Con todo, resta indagar la razón de la ineeficacia teórica de dicho fenómeno perceptual para resolver el problema. En este sentido, Ávila (2014) sugiere que la discusión sea centrada en el vínculo forjado por Quine entre referencia, compromiso ontológico y cuantificación. En efecto, el eslogan quineano de “ser es ser el valor de una variable [ligada]” pone de manifiesto la idea de que es dentro de un lenguaje debidamente reglamentado que hace uso del aparataje de cuantificación, y no en el uso de nombres propios o demostrativos, que los compromisos ontológicos de una teoría/lenguaje se ponen de manifiesto. Esto conlleva a implicaciones semánticas de gran importancia, en la medida que, para Quine (1995a), la capacidad de una teoría para referirse a las entidades con las que se compromete ontológicamente dependerá de las variables ligadas por un cuantificador. Así, lo que la oración observacional “Gavagai” refiere depende del dominio del aparataje lingüístico de la cuantificación, por ejemplo, artículos, pronombres relativos, terminaciones en plural, identidad, el verbo copulativo, entre otros, y no de determinadas relaciones perceptuales entre el observador y el objeto. En estas líneas y en sintonía con la concesión a Davidson en torno a los objetos distales, Quine (1995b) distingue entre “reificación perceptual” y “reificación/referencia plena” (p. 350), señalando que la primera corresponde

a las habilidades cognitivas de los sujetos para detectar y atender a objetos en el entorno, mientras que la referencia plena es “el sofisticado estadio donde se puede preguntar y afirmar o conjeturar la identidad de un objeto de un tiempo a otro con independencia del parecido exacto” (p. 350). Con esta distinción en mente, Quine recalca que las habilidades de los usuarios de un lenguaje para atender o discriminar objetos en el entorno solo constituyen un estado previo de reificación a nivel perceptual, estado que es insuficiente para fijar lo que los términos de un lenguaje refieren, en tanto que no existe la estructura teórica de la cuantificación y los principios sintácticos/semánticos que rigen la individuación referencial o referencia plena. Por lo tanto, para Quine, la diferencia entre “conejo” y “parte no separada de conejo” no es una cuestión que pueda ser dirimida en función de los distintos modos de atender perceptualmente al conejo, sino que se trata de una diferencia en torno al tipo de variable ligada en el nivel teórico del lenguaje reglamentado.

Así, Ávila concluye que el argumento de Campbell falla en el intento de neutralizar la tesis de la indeterminación referencial, en la medida que no existe crítica alguna dirigida a la relación entre referencia, cuantificación y compromiso ontológico ni a la distinción entre reificación perceptual y referencia plena, abriendo una brecha que parece insalvable para la teoría de Campbell. El punto central de esta teoría estipula que existe una diferencia objetiva entre el sujeto que atiende conscientemente a un conejo y el sujeto que atiende conscientemente a una parte de conejo; diferencia que permite determinar lo que el nativo refiere con “Gavagai”. No obstante, si las diferencias atencionales que requieren las distintas traducciones de “Gavagai” solo corresponden a diferencias restringidas al nivel de reificación perceptual, y la distinción entre tales traducciones es zanjada únicamente en términos de las variables ligadas en un lenguaje reglamentado, entonces la noción de atención perceptual de Campbell no neutraliza el problema de la indeterminación. Independientemente del tipo de habili-

dades para discriminar, reconocer o atender perceptualmente a objetos en el entorno, la idea de que la referencia plena requiere el dominio teórico de la cuantificación impide que cualquier tipo de diferencia atencional de los objetos marque una diferencia en torno a la ontología y el contenido referencial de los términos del lenguaje a nivel teórico (Ávila, 2014).

Por lo tanto, la persistencia de la indeterminación referencial en la teoría de Campbell implica que esta forma de externismo es falsa, en la medida que la relación atencional con los objetos no basta para fijar la referencia de términos demostrativos. En otras palabras, una teoría externista como la de Campbell, que intente sortear los problemas de la indeterminación referencial, debe poder ofrecer una explicación de la manera como un término demostrativo como “ese conejo de ahí” refiere al conejo en las inmediaciones y no a sus alternativas ontológicas como parte no separada de conejo o fragmento temporal de conejo. No obstante, las críticas aquí presentadas señalan que la atención perceptual por sí sola no basta para justificar una única elección, en la medida que estas solo podrían ser decididas en términos de las pautas de individuación referencial fijadas por la estructura cuantificacional de un lenguaje concreto y no por fenómenos perceptuales como la atención.

En la siguiente sección analizaré la manera en que este problema podría ser, en principio, generalizado a distintas teorías externistas articulando una tensión radical a la hora de enfrentar el problema de la indeterminación referencial. Igualmente, se indicará que el origen de esta tensión radica en el tipo de relaciones que cada una de las posturas (Externismo-Quine) consideran como esenciales en la metafísica de la referencia.

La tensión “Internismo” quineano- Externismo Mínimo de objetos

Los análisis de Ávila (2014) permiten identificar un rasgo central en la teoría de la referencia de Quine que puede ser expresado en

términos de la independencia constitutiva entre la *relación evidencial lenguaje-mundo* y la *dimensión referencial del lenguaje*. En efecto, Quine considera que la relación evidencial entre lenguaje-mundo está dada en términos de un rango de estimulación concreta y la respectiva emisión espontánea de una oración observacional (holofrásicamente considerada); relación que en sí misma carece de cualquier dimensión referencial, en tanto que el lingüista es incapaz de colegir una estructura sintáctica y semántica que le permita determinar el significado y la referencia de los términos que componen tal oración. Por su parte, la dimensión referencial, cifrada en términos de cuantificación (Quine, 1969), no es por sí misma una relación evidencial, en la medida que en la teoría de Quine es posible cuantificar o referirse a objetos o entidades teóricas que desbordan el ámbito meramente observacional, incluso es posible intercambiar libremente los distintos esquemas referenciales de “Gavagai” sin comprometer las condiciones mínimas de emisión o la evidencia en favor de tal oración (Quine, 1960).

En contraste con esto, la propuesta de Campbell estipula que, para el caso de los términos demostrativos, la dimensión referencial del lenguaje no puede ser totalmente independiente de la relación evidencial lenguaje/mundo. Así, el uso exitoso de términos demostrativos requiere de un tipo de relación cognitiva (*conocimiento de la referencia*) con el objeto aludido por el demostrativo. Este conocimiento de la referencia es proporcionado por la atención perceptual. De esta manera, la dimensión referencial del lenguaje (los demostrativos) depende sustancialmente del tipo de relación evidencial lenguaje-mundo.

Dado que para Campbell la relación evidencial lenguaje/mundo constituye un criterio objetivo para determinar la referencia, podemos identificar un patrón en teorías externistas de objeto que definen la referencia siendo fijada por una relación *R* entre el lenguaje y el mundo que determina a su vez la dimensión referencial del lenguaje. En efecto, para estas teorías, la referencia depende esencialmente de los objetos, entidades o eventos externos y la

manera particular como estos se relacionan con el sujeto o los términos de un lenguaje. Así, podemos capturar ese compromiso común en términos de la tesis del *externismo mínimo de objetos*, la cual postula dos principios que fijan los criterios por los cuales una teoría es considerada como una teoría externista de la referencia y los principios sustantivos de la metafísica de la referencia para este tipo de teorías. Por un lado, el *principio externista objetual de la referencia* señala que

x refiere/denota y si existe una relación xRy .

Donde x designa un término suboracional, y un objeto físico (externo) y R establece una relación particular entre x y y , y que podría ser definida, ulteriormente, en términos de relaciones causales, evidenciales o histórico-causales.

Y, por otro lado, tendríamos el *principio de determinación externista*, en el que

La relación xRy es una relación factual.

Donde el tipo de relación específica R es una relación sustantiva y objetiva en virtud de la cual el objeto físico y determina lo que término x designa, de tal forma que y funge como un “hacedor de referencia”⁴ (*reference-maker*).

El punto central de la tensión entre teorías que se comprometen con la tesis del externismo mínimo de objetos y la teoría semántica de Quine estriba en que, para este último, tales principios son falsos. En primer momento, el principio externista objetual de la referencia establece que la relación R entre un objeto externo y un término referencial es una condición necesaria para individuar el

⁴ Armstrong (2004) estipula que la noción de “Truthmakers” o “hacedores de verdad” corresponde al tipo de hechos, eventos u objetos físicos o abstractos que hacen verdaderos una proposición p . En este sentido, la noción de *reference-makers* pretende establecer el tipo de objetos que hacen, producen o determinan la referencia de los términos suboracionales.

significado o lo que el término referencial designa. Quine (1992a), en contra de esto, insiste que el punto de contacto entre el lenguaje y el mundo está dado en términos de patrones de estimulación nerviosa y su posterior respuesta lingüística en oraciones ocasionales observacionales (holofrásicamente consideradas). A lo que agrega que en este tipo de relación no existe aún un esquema de individuación referencial que permita determinar lo que tal oración ocasional refiere. La referencia depende, en última instancia, de un estadio posterior donde se dispone de los recursos teóricos propios de la cuantificación. Este punto es de gran importancia, pues recalca la advertencia quineana de que las propiedades semánticas del lenguaje no deben comprenderse como propiedades que dependan de elementos extrínsecos al lenguaje:

La referencia y la ontología se alejan al estado de meros auxiliares. Oraciones verdaderas, observacionales y teóricas son el alfa y el omega de la empresa científica. Ellas están relacionadas por la *estructura*, y los objetos figuran como meros nodos de la estructura. Qué objetos particulares hay, es indiferente a la verdad de la oración observacional, indiferente al soporte que prestan a las oraciones teóricas, indiferente al éxito de la teoría en sus predicciones. (Quine, 1992a, p. 31)

El escenario de la traducción radical justifica esta tesis en la medida que muestra que la referencia no depende del tipo de relación extra-teórica que el principio externista de la referencia supone, sino del dominio de una batería conceptual por la que es posible determinar cuándo un objeto concreto es el mismo que el objeto observado en momentos anteriores o cuándo un objeto concreto hace parte de otro objeto:

Dada una oración de un nativo que diga que un tal-y-tal está presente, y dado que la oración es verdadera si y solo si un conejo está presente, no se sigue de ninguna manera que el tal-y-tal es un conejo. Podría ser todos los segmentos temporales de conejo. Podría ser todas las partes integrales o no separadas de conejos.

Con el fin de decidir entre estas alternativas necesitamos estar en la capacidad de preguntar más que si tal-y-tal está presente. Necesitamos ser capaces de preguntar si este es el mismo tal-y-tal, y si un tal-y-tal está presente o son dos. Necesitamos algo como un aparato de identidad y cuantificación. (Quine, 1969, p. 2; énfasis añadido)

Por lo tanto, la referencia es construida como una relación R^* que involucra, por un lado, los términos suboracionales de un lenguaje determinado y, por otro lado, un esquema de individuación que consta, presumiblemente, de cuantificadores y un conjunto de principios semánticos/sintácticos. Así, ante el principio externista objetual de la referencia, la concepción de la referencia de Quine podría ser construida como defendiendo un *principio internista*⁵/ *intra-teórico de la referencia*, en el que

$$x \text{ refiere/denota } y \text{ si } xR^*ER_x.$$

En donde x corresponde a los términos suboracionales de una oración, y a una entidad extralingüística, ER a un esquema de

⁵ En este contexto, el uso del concepto de internismo difiere de la manera tradicional como se han definido las teorías internistas del significado. Para estas, el significado de los términos de un lenguaje está fijado, de manera exclusiva, por factores internos a la mente/cerebro del individuo (Pietroski, 2008). Aunado a esto, la indeterminación de la traducción es una crítica radical a la postulación de entidades como proposiciones o sentidos (*sinn*) fregeanos (Barrett y Gibson, 1990; Hylton, 2007) que han figurado en algunas teorías internistas del significado. No obstante, a pesar del uso heterodoxo en este artículo, la noción de “internismo quineano” es un recurso argumentativo que pretende presentar los mecanismos de fijación de la referencia (plena) en Quine dependiendo enteramente del arreglo teórico/cuantificacional de un lenguaje y contrastándolo con los mecanismos estipulados por teorías externistas de la referencia.

individuación referencial de un lenguaje dado,⁶ el subíndice $_x$ al patrón de reificación concreto (objetos ($_o$), partes no separadas de objetos ($_{pns}$), fragmentos temporales ($_{fg}$)) que favorece el esquema y R^* al tipo de relación intra-teórica por el cual x refiere a y .

Por otro lado, con respecto al segundo principio del externismo, Quine repara que la subdeterminación empírica de los manuales de traducción muestra que la relación extra-teórica entre un objeto físico y un enunciado no basta para fijar lo que las oraciones observacionales designan. Por lo tanto, la referencia no puede ser entendida como una relación objetiva y enteramente determinable en virtud de los objetos físicos, sino por la relación intra-teórica con un esquema referencial particular. Así, en contra del principio de determinación externista podría formularse un *principio de restricción internista/intra-teórico de la referencia* en el que

La relación xR^*ER_x es una relación restrictiva.

Donde el tipo de relación intra-teórica R^* es una relación que restringe lo que el término suboracional x refiere a un esquema referencial ER_x .

El punto central de tal principio radica en que un esquema referencial ER_{pns} estipula que partículas lógicas como la cópula de identidad significan “pertenece a” antes que “es idéntico a”, determinando, de esta manera, lo que los términos suboracionales designan, en este caso, partes no separadas de objetos.

⁶ Es posible ofrecer una interpretación externista del principio internista/intra-teórico de la referencia tal que la determinación de ER_x dependa, en última instancia, de factores externos como las prácticas o intereses lingüísticos de los usuarios de un lenguaje concreto (Burge, 1979). Si bien esta interpretación es consistente con la tesis quineana del carácter social de lenguaje y su crítica al lenguaje privado (Quine, 1960), es posible conservar las credenciales “internistas” del principio al distinguir, por lo menos teóricamente, entre la manera como ER_x fija (sincrónicamente) un patrón de individuación referencial para términos suboracionales y la manera como la comunidad lingüística haya fijado (diacrónicamente) ER_x . El interés de este artículo es analizar la manera como ER_x opera en la metafísica de la referencia quineana indistintamente de consideraciones extra-teóricas como los intereses y prácticas de una comunidad lingüística particular. Agradezco los evaluadores anónimos por las observaciones sobre este punto.

Por lo tanto, dado el principio de restricción internista de la referencia y la tesis de la subdeterminación empírica de las teorías/esquemas referenciales, se sigue la tesis de la indeterminación referencial, o la idea de que no existe un *criterio objetivo* alguno por el cual se pueda determinar qué esquema referencial describe correctamente —o incorrectamente— la conducta lingüística de los usuarios de un lenguaje y, a su vez, acentúa la idea de que la referencia es relativa a un esquema de individuación concreto.

En síntesis, la tensión fundamental entre teorías de la referencia que se adhieren a la tesis del externismo mínimo de objetos y la semántica quineana estriba en las marcadas diferencias en torno a los compromisos conceptuales con los principios básicos que definen la metafísica de la referencia. Por un lado, en torno a su orientación teórica, el principio externista objetual de la referencia estipula que la referencia es una relación extra-teórica con un objeto físico concreto; mientras que el principio internista de la referencia estipula que la referencia es una relación intra-teórica entre los términos referenciales de un lenguaje y un esquema de individuación referencial. Por otro lado, en torno a la naturaleza de la relación referencial, el principio de determinación externista estipula que la referencia es una relación objetiva/factual, mientras que el principio de restricción internista define la referencia como una relación relativa a un esquema referencial concreto y una partícula lingüística.⁷

Con todo, las distinciones entre reificación perceptual y referencia plena, el vínculo teórico entre referencia y cuantificación, y la escisión entre la relación evidencial mundo-lenguaje y la

⁷ La tensión entre ambas teorías puede ser entendida, paralelamente, en términos de la distinción que enfrenta a posturas holistas y atomistas del significado, lo que añadiría matices importantes a la hora de formular y precisar el problema en torno a la determinación de la referencia. No obstante, con el fin de propiciar una continuidad discursiva con la tesis original de Simchen sobre la exclusividad de la indeterminación para el interpretativismo, la tensión planteada se mantiene en la discrepancia de teorías externistas de objetos y la postura intra-teórica quineana sobre la metafísica de la referencia.

dimensión referencial del lenguaje determinan la orientación intra-teórica y relativa/no-factual de la referencia. En la siguiente sección identificaré las razones que justifican esta postura en términos del compromiso quineano con el *empirismo ilustrado* y una versión naturalizada la distinción entre *esquema* y *contenido*.

Empirismo ilustrado, dualismo (naturalizado) de esquema-contenido y el internismo semántico de Quine

La tesis del naturalismo y la epistemología naturalizada perfila la totalidad del sistema filosófico de Quine señalando que el que-hacer filosófico debe circunscribirse a los métodos y hallazgos de nuestras mejores teorías científicas. Delimitada de esta manera, la actividad filosófica debe ofrecer una idea general sobre la manera como nuestro lenguaje (teorías científicas) dice algo acerca del mundo (Quine, 1969). Para este cometido, Quine adopta una versión naturalizada de la tesis del empirismo, *empirismo ilustrado*, la cual enfatiza que el punto de contacto entre el sujeto y el mundo, y a su vez entre teoría y contenido, está dado por la activación o irritación de los receptores sensoriales de los sujetos (Quine, 1974), tesis que conservó a pesar de los problemas en torno a la noción de significado estimulativo (Quine, 2000a).

De esta forma, la pregunta de Quine por la relación entre el mundo y la teoría, a la luz de su compromiso con el empirismo ilustrado, toma la forma de la pregunta por el proceso que va desde el estímulo nervioso magro hasta la complejidad del discurso científico:

Soy un objeto físico asentado en un mundo físico. Algunas de las fuerzas de este mundo físico chocan con mi superficie. Rayos de luz golpean mi retina; moléculas bombardean mis tímpanos y las puntas de mis dedos. Yo respondo emanando ondas de aire concéntricas. Estas ondas toman la forma de un torrente de discurso acerca de mesas, personas, moléculas, rayos de luz, retinas, números primos, clases infinitas, alegría y tristeza, bien y mal. (Quine, 1976, p. 215)

La idea es de especial importancia, pues en el momento que Quine identifica el punto de contacto entre teoría y mundo en términos de las activaciones sensoriales del sujeto a nivel proximal, este se ve compelido a adoptar una distinción tácita entre el patrón de descarga nerviosa y lo que, tomando una expresión del propio Quine, McDowell (1999) denomina como la “contribución neta del hombre. Quine (1960) precisa que

No podemos eliminar los aderezos conceptuales sentencia tras sentencia, y dejar una descripción del mundo objetivo; pero podemos investigar el mundo, y el hombre como parte de él, y averiguar así qué indicios puede conseguir de lo que ocurre en torno suyo. Restando entonces esos indicios de su conjunta visión del mundo, podemos conseguir como diferencia la contribución neta del hombre. Esta diferencia indica la extensión de la *soberanía conceptual* del hombre, el dominio dentro del cual puede revisarse la teoría salvando los *datos*. (p. 5; énfasis añadido)

Podríamos precisar que dicha soberanía conceptual corresponde al tipo de estructura teórico-lingüística compuesta, presumiblemente, por un conjunto de principios lógicos, sintáticos y semánticos por los cuales es posible articular una teoría que organice y a su vez dé cuenta de dicho contenido o recepción nerviosa.

Davidson denomina esta distinción como el dualismo entre esquema y contenido (DEC), y puede ser comprendido como un principio operativo en el que se especifica la manera particular en que partiendo de la estimulación nerviosa llegamos a nuestras sofisticadas teorías científicas. Davidson precisará la naturaleza de dicho dualismo afirmando que “La idea es, entonces, que algo es un lenguaje, y asociado con un esquema conceptual... si se mantiene en cierta relación (prediciendo, organizando, encarando o ajustándose) a la experiencia (naturaleza, la realidad, estimulación nerviosa)” (Davidson, 1973, p. 13). En esta línea, la idea central que define a DEC es la de una manera particular en que la mente y el mundo se relacionan por medio de dos elementos

fundamentales, el esquema y el contenido, los cuales constituyen la noción de *esquema conceptual*⁸ o teoría-lenguaje.

Davidson es especialmente crítico con DEC, denominándolo como el “tercer dogma del empirismo”, cuyo rasgo particular consiste en que el contenido o la recepción nerviosa proporcionan toda la evidencia para aceptar o descartar nuestras teorías (Davidson, 1984). El problema, para Davidson, radica en que la epistemología naturalizada de Quine comete un error fatal al considerar que el rol de la estimulación nerviosa es epistémico-justificativo (además de causal). De esta manera, Davidson antepone su noción coherentista de justificación en la que “es la creencia la que es propiamente llamada la evidencia, no el evento [neural/proximal]” (Davidson, 1982, p. 486).

La respuesta de Quine a los señalamientos de Davidson precisará la significación teórica de su dualismo a la luz de sus compromisos generales con el naturalismo y, de manera más puntual, con el empirismo ilustrado. En efecto, Quine (1981) afirma que

El pretendido tercer dogma, entendido ahora en relación con... creencia justificada, permanece intacto. Tiene un aspecto descriptivo y normativo, y ninguno de estos aspectos pienso que sean un dogma. Es lo que hace el *método científico en parte empírico* antes que únicamente una búsqueda de coherencia interna. (p. 39; énfasis añadido)

El punto estriba en que, para Quine, el tipo de explicación adelantada por DEC —particularmente su versión naturalizada (DEC-Q)— es la explicación científicamente más adecuada de las relaciones dadas entre la recepción nerviosa y el conjunto de enunciados de nuestras teorías científicas. Así, Quine considera que el dualismo de esquema-contenido es una tesis subsidiaria de la tesis del empirismo ilustrado, y esta última es el resultado de

⁸La distinción trazada entre Esquema conceptual y el dualismo de esquema-contenido en este capítulo obedece a la distinción de Davidson (1973) y Duica (2014).

la investigación científica que estipula que todo el conocimiento acerca del mundo proviene de la estimulación o recepción nerviosa producto de los presuntos objetos circundantes. En otras palabras, el compromiso con esta forma de dualismo responde a una exigencia teórica dada la tarea epistemológica de tipo explicativa y descriptiva que consiste en clarificar científicamente la ruta que desde el estímulo magro conduce al entramado teórico de la ciencia. Por lo tanto, la distinción entre esquema y contenido resulta ser “constitutiva de la estructura misma del conocimiento humano” (Sinclair, 2007, p. 460).

Finalmente, la imagen general que emerge de la noción de esquema conceptual comprende, por un lado, un conjunto de principios lógico-sintácticos —partículas lógicas, cuantificadores, cláusulas relativas, tiempos en futuro y pasado (Quine, 1995a)— que determinan, entre otras cosas, un patrón específico de individuación referencial. Y, por otro lado, el contenido que corresponde a la recepción proximal nerviosa causada, presumiblemente, por los objetos que constituyen el mundo externo. El resultado de este tipo de relación entre el esquema y el contenido determina la totalidad de oraciones o emisiones que constituyen un lenguaje/teoría y que son “aceptados como verdaderos, aunque provisionales” (Quine, 1981, p. 40).

El punto central de este análisis intenta determinar la manera como los compromisos conceptuales de Quine con DEC-Q —y en última instancia con el empirismo ilustrado— fijan su orientación intra-teórica de la referencia.

Para mostrar este vínculo es necesario centrar la atención en torno a la estrecha relación que se establece entre lenguaje y teoría científica, dado que esta permitirá establecer de manera puntual la forma en que el esquema determina la dimensión referencial del lenguaje/teoría y, a su vez, mostrará cómo el contenido (recepción nerviosa) constituye la evidencia a favor o en contra de los enunciados que constituyen dicho lenguaje/teoría:

Los canales por los que, una vez aprendidas las oraciones observacionales, adquirimos el lenguaje teórico, son los mismos canales por los cuales la observación proporciona evidencia a la teoría científica... Vemos, entonces, una estrategia para investigar la relación de respaldo evidencial entre la observación y la teoría. Podemos adoptar una aproximación genética, estudiando cómo el lenguaje teórico es aprendido. Puesto que la relación evidencial es virtualmente realizada (*enacted*), parece ser, en el aprendizaje [del lenguaje]. (Quine, 1975, pp. 74-75)

En esta aproximación, las oraciones observacionales jugarán un rol central en la tarea de explicar la relación entre observación y teoría. En efecto, dado que las oraciones observacionales se encuentran íntimamente vinculadas con objetos, eventos o situaciones circundantes, Quine estipula que estas deben poder cumplir con ciertos requisitos teóricos (Ávila, 2013) a la hora de ofrecer una explicación del “fluir de la evidencia desde la activación de los sentidos hasta los pronunciamientos de la ciencia”. Por un lado, es necesario que las oraciones observacionales constituyan un intermediario lógico-lingüístico en virtud del cual sea posible conectar la teoría con la observación, lo que supone de entrada que dichas oraciones estén vinculadas con la teoría o el lenguaje de la que hacen parte. Y, por otro lado, las oraciones observacionales tienen que constituir la evidencia a favor o en contra de teorías científicas y ser el punto de entrada para el infante y el traductor radical que inician el aprendizaje de un lenguaje nuevo; lo que supone que las oraciones observacionales deben poder mantenerse al margen de cualquier determinación o carga teórica y estar vinculadas directamente con el rango de estimulación nerviosa.

Dadas estas tareas antagónicas, Quine concibe dos tipos de interpretaciones sobre las oraciones observacionales, las cuales definen, en última instancia, su “internismo semántico”. Por una parte, bajo una interpretación holofrástica, las oraciones observacionales son consideradas como una respuesta reflejo ante una situación determinada la cual está *máximamente condicionada* por

el patrón de estimulación nerviosa y *mínimamente cargada de teoría*, de tal manera que sirvan como puerta de entrada al lenguaje por parte del infante y el traductor radical, y constituyan la evidencia empírica por la cual se acepten o descarten teorías científicas (Quine, 1993). De esta forma, las oraciones observacionales nos permiten vislumbrar la fase pre-individuativa y pre-esquemática a la que se ven enfrentados tanto el traductor radical como el infante en el aprendizaje de una lengua nueva, dado que desconocen por completo el esquema de individuación referencial que determinaría el significado de la oración en cuestión. Además, el vínculo directo e “inmaculado” teóricamente con el estímulo permite que dichas oraciones cumplan un rol epistémico en la justificación de nuestras hipótesis empíricas y decidan los desacuerdos entre distintas teorías científicas.

Por otra parte, bajo una interpretación analítica, las oraciones observacionales dejan de estar máximamente condicionadas por el patrón de estimulación nerviosa para estar determinadas por el esquema teórico, proporcionando a la oración en cuestión una estructura gramatical y un vínculo semántico con el resto de las oraciones de la teoría o el lenguaje. De esta manera, es posible determinar lo que la oración observacional significa o designa, en virtud de la relación intra-teórica R^* entre la oración observacional y un esquema referencial tal como el principio internista de la referencia afirma. En otras palabras, la referencia es el producto de la vinculación semántica y sistemática de términos suboracionales de oraciones observacionales analíticamente consideradas con el esquema teórico de un lenguaje. El punto es de capital importancia, puesto que Quine advierte que es preciso que la oración observacional esté vinculada con el conjunto de oraciones que conforman una teoría, si lo que se pretende es que dicha oración sirva de vínculo entre el estímulo y la teoría científica en cuestión (Quine, 1992a).

Mediante la distinción entre las dos interpretaciones de las oraciones observacionales —holofrástica y analítica— Quine

logra conciliar la aparente tensión entre las distintas tareas (epistémica y semántica) que estas oraciones deben cumplir de cara al proyecto epistemológico general de ofrecer una explicación del tránsito que desde el estímulo nervioso nos lleva hasta una teoría o un lenguaje debidamente estructurado. No obstante, es preciso recalcar que esta diferenciación responde al tipo de compromiso, inamovible, de Quine con la tesis del empirismo ilustrado. En efecto, si se insiste en mantener que nuestro conocimiento del mundo externo inicia con un rango de activación sensorial, una epistemología naturalizada se encontraría con dos elementos categóricamente distintos. Por un lado, un vasto conjunto de estímulos nerviosos que son causados, presumiblemente, por los objetos o eventos externos y, por otro lado, un elemento teórico-lingüístico que conforma nuestras teorías científicas-lenguajes y que conceptualiza y sistematiza tal contenido empírico. Esta doble interpretación de las oraciones observacionales deja entrever el rasgo central de la teoría de la referencia de Quine, advertido por Ávila (2014), esto es, una radical escisión entre la dimensión referencial semántica del lenguaje/teoría con respecto a su dimensión evidencial/epistémica.

En efecto, holofrásicamente consideradas, las oraciones observacionales estarían despojadas de cualquier tipo de estructura lingüística que permita determinar su significado teórico/semántico y junto a este el tipo de entidades a las que refieren. Mientras que analíticamente consideradas, las oraciones observacionales, intra-teóricamente determinadas por el esquema, estarían privadas de cualquier tipo de vinculación directa e “inmaculada” con la observación o la estimulación nerviosa. En este sentido, únicamente en su cara analítica las oraciones observacionales poseen una dimensión referencial y solo en su cara holofrásica sirven como vehículos de la evidencia.

Así, la emisión espontánea de la oración observacional (holofrásica) “Gavagai”, al encontrarse máximamente condicionada por el estímulo (*conejo*) y mínimamente cargada de teoría, esto

es, desestructurada formalmente, da paso a un tipo de indistinguibilidad entre las posibles traducciones de dicha oración observacional, dado que *conejo*, *parte no separada de conejo* e *instante de conejo*, comparten el mismo rango de estimulación nerviosa. Esta situación persuade a Quine de que, en definitiva, la referencia depende del arreglo teórico de un lenguaje (esquema) y no del contenido empírico o activación nerviosa. Esto explica, a su vez, su negativa a aceptar que el tipo de relación perceptual entre un objeto y un sujeto que atiende conscientemente a este, tal como supone Campbell, permite fijar lo que términos demostrativos refieran. Más aun, cualquier tipo de relación extra-teórica (extra-esquemática) *R*, definida en términos de relaciones causales, perceptuales o histórico causales entre un objeto físico (estímulo distal) y la oración observacional no es una relación en virtud de la cual se pueda fijar la referencia de los términos suboracionales, dado que dicha relación no dispone de la batería conceptual necesaria que constituye el esquema de individuación referencial de una teoría o un lenguaje.

Por lo tanto, los compromisos teóricos de Quine con la tesis del empirismo ilustrado y su tesis subsidiaria de DEC-Q determinan la manera como él entiende la referencia; concretamente, determinan la escisión entre la dimensión epistémico-evidencial y la dimensión semántica de las oraciones observacionales y direccionan su orientación intra-teórica de la referencia, socavando los principios sustantivos de la metafísica de la referencia de teorías que se comprometen con la tesis del *externismo mínimo de objetos*.

Conclusión

La intuición de Simchen de que la indeterminación referencial es un problema endógeno de teorías interpretativas es falsa, en la medida que el problema es ineludible, por lo menos, para teorías externistas de objetos (un subconjunto de (meta)teorías productivistas). En efecto, la insistencia de defensores de esta

forma de externismo de que una relación extra-teórica R con un objeto o evento externo es suficiente para fijar unívocamente lo que un término suboracional designa es socavada por la distinción quineana entre reificación perceptual y referencia plena. Así, los fenómenos perceptuales como la atención perceptual solo se restringen a una capacidad cognitiva que facilita la identificación y trazabilidad de objetos, pero esto por sí solo no basta para dar cuenta de una batería de preguntas (es el mismo que, es idéntico a, pertenece a...) que Quine considera necesarias para asegurar la referencia en sentido pleno. Esta distinción da paso a una radical escisión entre la dimensión referencial del lenguaje y la relación evidencial lenguaje/mundo, por la cual el ámbito referencial de un lenguaje o teoría va más allá de relaciones extra-teóricas (perceptuales o causales) entre un sujeto y objetos externos. Estas distinciones, señala este artículo, responden, en última instancia, al compromiso inquebrantable de Quine con la tesis del empirismo ilustrado, el cual sustenta una diferenciación categórica entre el rango de estimulación nerviosa o contenido y la estructura sintáctica y semántica de una teoría/lenguaje que perfila, en definitiva, la orientación intra-teórica o internista de la referencia en Quine.

Finalmente, es importante señalar que una aproximación externista de la referencia que rechace la tesis del empirismo ilustrado podría neutralizar el problema de la indeterminación referencial. En efecto, en el momento que Davidson se aparta de una postura empírista es capaz de acentuar el rol sustantivo de los objetos distales en la fijación de la referencia en contraposición de una aproximación de activación proximal y la indistinguibilidad estimulativa asociada que origina la subdeterminación de los manuales de traducción. Aunado a esto, es importante señalar que autores como Fodor (1994; 2014) y Campbell (2004), los cuales comparten un compromiso conceptualmente homogéneo con una forma de activación nerviosa proximal en la relación sujeto-mundo, se enfrentan (infructuosamente) al problema de la indeterminación referencial (Motoa, 2019); lo que sugiere de

nuevo que, en definitiva, el empirismo ilustrado juega un rol central en la articulación de los problemas de inescrutabilidad referencial (Shani, 2005; 2009).

Referencias

- Armstrong, D. (2004). *Truth and Truthmakers*. Cambridge University Press.
- Ávila, I. (2013). Oraciones, observacionales y empirismo ilustrado en la filosofía de Quine. *Ideas y valores*, 154, 271-294. doi: 10.15446/ideasyvalores.v63n154.36924
- Ávila, I. (2014). Atención, referencia e inescrutabilidad. *Estudios de filosofía*, 50, 31-51. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/21137/0
- Barrett, R. y Gibson, R. (Eds.). (1990). *Perspectives on Quine*. Oxford: Blackwell.
- Burge, T. (1979). Individualism and the Mental. *Midwest studies in philosophy*, 4, 73-121. doi:10.1111/j.1475-4975.1979.tb00374.x
- Campbell, J. (2002). *Reference and Consciousness*. Oxford University Press.
- Campbell, J. (2004). Reference as Attention. *Philosophical Studies*, 120(1-3), 265-276. doi:10.1023/B:PHIL.0000033757.14408.47
- Campbell, J. (2010). Demonstrative Reference, the Relational View of Experience, and the Proximality Principle. En R. Jeshion (Ed.), *New Essays on Singular Thought* (pp. 193-212). Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780199567881.003.0007
- Davidson, D. (1973). On the Very Idea of a Conceptual Scheme. *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, 47, 5-20. <https://www2.southeastern.edu/Academics/Faculty/jbell/conceptualscheme.pdf>
- Davidson, D. (1982). Empirical Content. *Grazer Philosophische Studien*, 16-17, 471-489. doi:10.1093/0198237537.003.0011
- Davidson, D. (1984). *Inquiries into Truth and Interpretation*. Clarendon Press.
- Davidson, D. (2003). Quine's Externalism. Fifty Years of Quine's 'Two Dogmas', *Grazer Philosophische Studien*, 66, 281-297. doi:10.1163/18756735-90000819

- Duica, W. (2014). *Conocer sin representar. El Realismo Epistemológico de Donald Davidson*. Universidad Nacional de Colombia.
- Fodor, J. (1994). *The Elm and the Expert: Mentalese and its Semantics*. MIT Press.
- Fodor, J. (2014). *Minds Without Meanings: an Essay on the Content of Concepts*. MIT Press.
- Hylton, P. (2007). *Quine*. Routledge.
- McDowell, J. (1999). Scheme-Content Dualism and Empiricism. En L. Hahn (Ed.), *The Philosophy of Donald Davidson* (pp. 87-104). Chicago, IL: Open Court Publishing.
- Motoa, C. (2019). Sobre conejos y otras figuras geométricas. El problema de la indeterminación referencial en la teoría semántica de Fodor. *Discusiones Filosóficas*, 20(34), 165-184. doi: 10.17151/difil.2019.20.34.9
- Pietroski, P. M. (2008). Minimalist meaning, internalist interpretation. *Biolinguistics*, 2(4), 317-341. <https://www.terpconnect.umd.edu/~pietro/research/papers/MinMeaning.pdf>
- Quine, W. (1960). *Word and Object. New Edition*. MIT Press.
- Quine, W. (1969). *Ontological Relativity and Other Essays*. Columbia University Press.
- Quine, W. (1974). *Roots of Reference*. Open Court.
- Quine, W. (1975). Mind and Verbal Dispositions. En S. Guttenplan (Ed.), *Mind and Language* (pp. 83-95). Oxford University Press.
- Quine, W. (1976). *The Ways of Paradox and Other Essays*. Harvard University Press.
- Quine, W. (1981). *Theories and Things*. Harvard University Press.
- Quine, W. (1990). Three Indeterminacies. En R. Barret y R. Gibson (Eds.), *Perspectives on Quine* (pp. 1-16). Blackwell.
- Quine, W. (1992a). *Pursuit of Truth*. Harvard University Press.
- Quine, W. (1992b). Interview between W. V. Quine and Yasuhiko Tomida. (T. Yasuhiko, entrevistador). <https://sites.google.com/site/diogenesphil/quine-tomida>
- Quine, W. (1993). In Praise of Observation Sentences. *Journal of Philosophy*, 90(3), 107-116. doi:10.2307/2940954
- Quine, W. (1995a). *From Stimulus to Science*. Harvard University Press.
- Quine, W. (1995b). Reactions. En P. Leonardi y M. Santambrogio (Eds.), *On Quine: New Essays* (pp. 347-361). Cambridge University Press.

- Quine, W. (1996). Progress on Two Fronts. *Journal of Philosophy*, 93, 159-163. doi:10.2307/2940885
- Quine, W. (1999). Where do we disagree? En L. Hahn (Ed.), *The Philosophy of Donald Davidson* (pp. 73-80). Open Court.
- Quine, W. (2000a). I, You and It: An epistemological Triangle Orenstein and Kotatko (Eds). En A. Orenstein y K. Petr (Eds.), *Knowledge, Language and Logic: Questions for Quine* (pp. 1-6). Kluwer.
- Quine, W. (2000b). Response to Segal. En O. Alex y K. Petr (Eds.), *Knowledge, Language and Logic: Questions for Quine* (pp. 417-418). Kluwer.
- Quine, W. (2001). Confessions of a Confirmed Extensionalist. En J. Floyd y S. Shieh (Eds.), *Future Pasts: The Analytic Tradition in Twentieth-century Philosophy* (pp. 215-221). Oxford University Press.
- Shani, I. (2005). Intension and Representation: Quine's Indeterminacy Thesis Revisited. *Philosophical Psychology*, 4, 415-440. doi: 10.1080/09515080500229878
- Shani, I. (2009). The Whole Rabbit: On the Perceptual Roots of Quine's Indeterminacy Puzzle. *Philosophical Psychology*, 22(6), 739-763. doi: 10.1080/09515080903409960
- Simchen, O. (2017a). *Semantics, Metasemantics, Aboutness*. Oxford University Press.
- Simchen, O. (2017b). Metasemantics and Singular Reference. *Nous*, 51(2), 175-195. doi: 10.1111/nous.12136.
- Sinclair, R. (2007). Quine's naturalized Epistemology and the Third Dogma of Empiricism. *The Southern Journal of Philosophy*, XLV(1), 455-472. doi:10.1111/j.2041-6962.2007.tb00060.x
- Sinclair, R. (2009). Why Quine is Not an Externalist. *Journal of Philosophical Research*, 34, 279-304. doi:10.5840/jpr_2009_12.